
	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

**Dependencia Solicitante:** Sección Biblioteca  
**Rubro:** 7889 consolidación Modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje CRAI  
**Fecha:** Mayo 2023  
**Funcionario responsable del proceso en la dependencia:** Cristian Alejandro Chisaba Pereira

### 1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Renovar el servicio de estadísticas de uso Elogim SaaS, para la obtención de estadísticas e indicadores, que permitan evaluar la actividad académica y de investigación de la comunidad universitaria en el acceso y uso de los recursos electrónicos con contenido científico propios y suscritos por el Sistema de Bibliotecas.



### 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La Biblioteca se encuentra comprometida en garantizar el acceso a los recursos electrónicos y a la tecnología de información siendo este el eje de las actividades de investigación docencia y extensión cultural, ofreciendo servicios de información de calidad tanto a los usuarios internos como externos.

Como parte del Objetivo General del proyecto se Consolidar el modelo de servicios del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación CRAI de la Universidad y dada la necesidad de dar cumplimiento al objetivo específico de Consolidar el desarrollo técnico de la infraestructura tecnológica que impacta la Comunidad Universitaria, se requiere renovar la suscripción al software especializado que permita generar las estadísticas e indicadores de uso a los recursos electrónicos (bases de datos contratadas) con el ánimo de evaluar los mismos y generar los reportes de indicadores de la actividad académica y de investigación así como para los procesos de acreditación y reacreditación.

El Sistema de Bibliotecas cuenta con recursos electrónicos de contenido académico, científico y de investigación almacenados en sistemas de información, dadas las características propias de búsqueda y recuperación de cada uno de los recursos, así como su uso, por los diferentes tipos de usuarios que hacen parte de la Comunidad Académica, se hace necesario contar con una herramienta que permita recolectar datos, consolidar, analizar, generar estadísticas y tendencias de uso.

Por tanto y en aras de identificar el uso de estos recursos electrónicos, que permita generar reportes con diferentes variables tanto por base de datos, por perfil de usuario y por facultad, se identificó el software que proporcionaba los mencionados reportes, facilitando el análisis de

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

los recursos electrónicos, por acceso, descarga y consulta, haciendo eficiente la formulación de informes solicitados

Lo anterior se enmarca en el Plan de Adquisiciones en la Meta 2 *Desarrollo de Servicios* y conforme a la Actividad No. 2.1 *Adquirir soluciones tecnológicas a nivel software y hardware.* (Ez proxy, SpringShare, Herramienta de Estadísticas, Licencia adobe creative suite, (Señalización, Portafolio de servicios, skins computadores).



Este proceso se adelanta conforme al Acuerdo 003 del 11 de marzo de 2015 “Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, en el artículo N. 18 Contratación Directa, numeral 11 “En los contratos para la adquisición de material bibliográfico, audiovisual o de multimedia, de publicaciones seriadas, de publicaciones indexadas de carácter científico, educativo o tecnológico, software y licencias específicas para *docencia, investigación o tecnológicas y servicios telemáticos y telecomunicaciones, siempre que se contrate con la editorial, productor y/o el proveedor exclusivo de los mismos*”, teniendo en cuenta que es producto exclusivo.

### 3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)



Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Renovar el servicio de estadísticas de uso Elogim SaaS, para la obtención de estadísticas e indicadores, que permitan evaluar la actividad académica y de investigación de la comunidad universitaria en el acceso y uso de los recursos electrónicos con contenido científico propios y suscritos por el Sistema de Bibliotecas.	X		13 septiembre 2022	12 septiembre 2023	

### 4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)



Elaborado de conformidad con la metodología propuesta por la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, detallada en el “Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Proceso de Contratación”, fuente: <http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales-y-documentos-tipo>, disponible en internet, fecha de consulta 23 de enero de 2016.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS          SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES          Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	



No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control es a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución?	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuándo se inicia el tratamiento	Cuando se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	Planeación	Riesgos Operacionales	Que en la elaboración de los estudios previos se omite especificaciones técnicas para la contratación.	Genere errores en la elaboración del Contrato.	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Documentar los requerimientos del proceso de manera clara y concisa en la ficha técnica y todos los anexos con la normatividad vigente.	2=Improbable	1= Insignificante	3	Riesgo Bajo	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Desde la necesidad de la contratación	Hasta la elaboración de las especificaciones técnicas	Revisión especificaciones técnicas	Durante la elaboración de la ficha técnica y especificaciones.
2	General	Interno	Planeación	Riesgos Operacionales	Determinar de manera imprecisa o no justificada la necesidad por parte del área de origen	No se verifica en el área de origen el alcance de las actividades que se pretenden cubrir con la contratación	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Identificar de forma precisa las necesidades del área cubrir las necesidades que presente la Comunidad Universitaria.	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	No	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Desde la elaboración de las especificaciones técnicas	Hasta la solicitud de propuesta económica	Revisar el alcance que la contratación pretende cubrir	Durante la elaboración de la ficha técnica y especificaciones.
3	General	Interno	Planeación	Riesgos Sociales o Políticos	Errores en la etapa precontractual consignados en documentos como los estudios previos y demás documentos que puedan afectar la obtención del objeto contractual	Deficiencias en la calidad del objeto contractual, desequilibrio económico del contrato y no obtención de los fines y propósitos de la contratación.	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual.	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	No	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Fecha anterior a la elaboración de las especificaciones o ficha Técnica	Revisión de la necesidad y de los estudios previos y el alcance del proceso	Ajuste a los estudios previos de acuerdo con la necesidad de las observaciones	Desde la revisión de las ofertas y hasta la terminación de la ejecución del contrato.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS          SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES          Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	



No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control es a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución?	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuándo se inicia el tratamiento	Cuando se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabili	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
4	General	Interno	Planeación	Riesgos Sociales o Políticos	Pérdida de confianza en lo público	Que los proveedores no quieran cotizar o remitir propuestas económicas	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	La Universidad pública periódicamente o según corresponda la actualización de circulares o Resoluciones que emitan directrices contractuales	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	No	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Desde el Inicio de cada vigencia fiscal	Fin de cada vigencia fiscal	Publicación de las resoluciones y revisión de su cumplimiento	Anual
5	General	Externo	Selección	Riesgos Financieros	Errores Involuntarios en la elaboración de la oferta económica presentada.	Afectación en la elaboración del contrato y desequilibrio económico.	2=Improbable	3= Moderado	5	Riesgo Medio	Contratista	Solicitar rectificación en la propuesta comparando los históricos.	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	SI	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Desde la elaboración de los estudios previos.	Hasta la terminación de los estudios previos.	Revisar la propuesta económica	Durante la elaboración de los Estudios Previos.
6	General	Externo	Selección	Riesgos Operacionales	Adulteración de documentos por parte de los oferentes	Adjudicación de contrato sin cumplir con el lleno de requisitos	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Contratista	1. Verificación de los documentos aportados en la entidad que emite el documento. 2. Acompañamiento del área jurídica del procedimiento a seguir desde el ámbito legal	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Antes del Inicio del Contrato	Durante la verificación de documentos	Formato solicitud de elaboración de contrato	Finalizada la etapa de elaboración
7	Específico	Interno	Contratación	Riesgos Operacionales	Riesgo por la demora de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Seguimiento a cada uno de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	SI	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Desde la Suscripción del contrato	Expedición del registro presupuestal	A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada de realizar el	Posterior a la firma del contrato

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS          SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES          Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control es a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuándo se inicia el tratamiento	Cuando se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
													Probabili	Impacto	Valoració	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodici dad	
8	General	Interno	Contratación	Riesgos Operacionales	Cambiar las condiciones técnicas establecidas para los elementos a suministrar por parte del contratista (s) ganador (es) del proceso de selección, sin comunicación y consulta previas con el mismo.	Declaración de Desequilibrios económicos	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Mantener las condiciones o hacer evaluar los cambios	2=Improbable	3= Moderado	5	Riesgo Medio	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Desde elaboración de la ficha técnica y los estudios previos	Al finalizar los estudios previos y ficha técnica	registro presupuestal.	Comunicar a la dependencia competente sobre el tema para Compras /Jurídica	En la elaboración de las especificaciones
9	General	Externo	Ejecución	Riesgos Jurídicos	Hace referencia a cualquier clase de incumplimiento, durante y posterior a la Orden de Iniciación del Contrato	Declaración de incumplimiento	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Contratista	Se establecen controles en el proceso de ejecución que permita verificar el cumplimiento	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Si	Contratista	Desde la asignación del contrato	Cada una de las fechas de ejecución del Contrato	Seguimiento al Cronograma	Todo el contrato	



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS          SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES          Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control es a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuándo se inicia el tratamiento	Cuando se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabili	Impacto	Valoració	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
10	General	Interno	Ejecución	Riesgos Tecnológicos	Fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos, nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato obsolescencia tecnológica.	Afectación en el acceso al recurso contratado.	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Comunicación permanente con el contratista para verificar las condiciones de ejecución; suministro de implementos para la ejecución del contrato; suspensión en la ejecución del contrato o terminación anticipada	2=improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Fecha de Inicio del Contrato	Terminación del Contrato	Reuniones de supervisión	Bimestral
11	General	Externo	Ejecución	Riesgos Regulatorios	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.	Genera una carga adicional a las previstas, que puede afectar a cualquiera o a las dos partes del contrato.	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Exoneración por fecha de norma o Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la Entidad.	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Ejecución contractual	Finalización etapa ejecución y terminación	Lista de actualizaciones Normatividad vigente	Finalizada la etapa de ejecución y terminación
12	General	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Demoras en las aprobaciones de los informes o productos presentados por el contratista	Se afecta el cumplimiento de las obligaciones del contratante a cargo del Supervisor del contrato y puede causar retraso en los pagos a favor del contratista	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Reuniones de seguimiento o avance, comunicación con el contratista y adopción de medidas para obtener la ejecución del objeto contractual.	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	No	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Especificación del contenido del informe	Recepción del informe	Reuniones de supervisión	Bimestral

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS          SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES          Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	



No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control es a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuándo se inicia el tratamiento	Cuando se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabili	Impacto	Valoració	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
13	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Entrega de elementos sin cumplir con las especificaciones técnicas requeridas	Incumplimiento en las especificaciones técnicas exigidas	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Contratista	1. Verificar las especificaciones técnicas de los elementos entregados vs los adquiridos. 2. Solicitarle al contratista el cambio de los elementos contratados en caso de que estos no cumplan con las especificaciones técnicas del proceso 3. No recibir a satisfacción los elementos contratados hasta tanto el contratista entregue conforme a lo requerido en el contrato. 4. Incluir como requisito de pago en el contrato el recibo a satisfacción de los elementos contratados por parte de la supervisión.	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	No	Contratista	1. Seguimiento y control por parte del supervisor 2. Comunicación clara y efectiva acerca de todas las obligaciones del contrato	Recepción del informe	Reuniones de supervisión	Finalizada la etapa de ejecución y terminación
14	General	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Demoras en las aprobaciones de los informes o productos presentados por el contratista	Se afecta el cumplimiento de las obligaciones del contratante a cargo del Supervisor del contrato y puede causar retraso en los pagos a favor del contratista	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Reuniones de seguimiento o avance, comunicación con el contratista y adopción de medidas para obtener la ejecución del objeto contractual.	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	No	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Especificación del contenido del informe	Recepción del informe	Reuniones de supervisión	Bimestral



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS          SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES          Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control es a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuándo se inicia el tratamiento	Cuando se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabili	Impacto	Valoració	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodici dad
15	General	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	La comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente(s) ganador (es) del proceso de selección que ocasiona, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare.	Afectación al seguimiento y desarrollo del contrato	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Reuniones de seguimiento o avance, comunicación con el contratista	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	No	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Desde el inicio de la ejecución	Durante el periodo de ejecución	Reuniones de supervisión	Bimestral
16	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Errores cometidos por los contratistas en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación.	Demora en los pagos que puede afectar el desarrollo normal del contrato	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Contratista	Revisión de documentos radicados por el Contratista para solicitar los ajustes correspondientes.	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Ejecución contractual	Seguimiento etapa ejecución y terminación	Revisión de los documentos radicados para ajustes.	Finalizada la etapa de ejecución y terminación
17	Específico	Interno	Ejecución	Riesgos Financieros	El no pago del contrato en la forma establecida, cualquiera que sea la modalidad de esta contratación	Incumplimiento	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Check List de revisión de documentos para pago de acuerdo a la modalidad establecida dentro del contrato	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	No	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Terminación del contrato	Terminación del contrato	Registro en la lista de verificación	Terminado el plazo de ejecución del contrato, y recibido a satisfacción de la supervisión en acta de recibo final.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS          SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES          Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## 5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

Este proceso se adelanta conforme al Acuerdo 003 del 11 de marzo de 2015 “Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, en el artículo N. 18 Contratación Directa, numeral 11 “En los contratos para la adquisición de material bibliográfico, audiovisual o de multimedia, de publicaciones seriadas, de publicaciones indexadas de carácter científico, educativo o tecnológico, software y licencias específicas para *docencia, investigación o tecnológicas y servicios telemáticos y telecomunicaciones, siempre que se contrate con la editorial, productor y/o el proveedor exclusivo de los mismos*”, teniendo en cuenta que es producto exclusivo.

### I. ANALISIS DE LA OFERTA



**TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA**

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	ELOGIM SAS		Renovación herramienta Elogim SaaS	\$16.013.841
			<b>VALOR PROMEDIO</b>	<b>\$16.013.841</b>

### II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

**TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD**

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2021	1342	Suscribir el recurso y servicio de estadísticas de uso de recursos electrónicos (bases de datos) Elogim SaaS, que permita recolectar datos de distintas fuentes de información, consolidar, homologar, administrar, analizar, generar estadísticas y tendencias de uso a través de diversos reportes, para evaluar la actividad académica y de investigación de la comunidad universitaria en el acceso y uso de los recursos electrónicos propios y suscritos por el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	12 meses	\$14.355.000	
2	2022	1169	Realizar la renovación al servicio de Elogim SaaS, como software que permite la obtención de estadísticas e indicadores de distintas fuentes de información, a través de diversos reportes, para evaluar la actividad académica y de investigación de la comunidad universitaria en el acceso y uso de los recursos electrónicos propios y suscritos por el Sistema de Bibliotecas.	12 meses	\$15.161.751	
3						

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS          SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES          Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

**TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS**

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas prácticas a tomar
<b>1</b>	2022	102.13.07 .643.2022	Prestación de servicios en la renovación de la suscripción anual del software especializado Elogim, en su versión actualizada 4.1, para el control estadístico e indicadores de uso de los recursos bibliográficos en soporte electrónico (Bases de datos, e-books) para fortalecer los medios educativos del Centro de Biblioteca e Información Científica José María Cagigal, en cumplimiento del Decreto 1330 de 2019	15 días	\$11.090.100	ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	
<b>2</b>	2022	403 de 2022	RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE ELOGIM Y EL SOFTWARE ELOGIM PROXY PARA LA OFICINA DE BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CON CARGO A LA FICHA BPUNI 06 0811 2021.	1 mes	\$15.295.087	META - UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS - VILLAVICENCIO	
<b>3</b>	2020	CV-7320 DE 2020	Suscripción por un año, para el periodo 2020 - 2021, a la herramienta ELOGIM para la automatización del proceso de almacenamiento y recuperación de registros estadísticos con respecto a las sesiones y descargas efectuadas en recursos electrónicos con que cuenta el ITM." Especificaciones técnicas. Hacen parte del presente contrato las especificaciones técnicas contenidas en los estudios previos y en los pliegos de condiciones	1 mes	\$12.626.250	ANTIOQUIA - INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO - MEDELLÍN	



### III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
41105900	41 Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	10 Equipo de laboratorio y científico	59 Bibliotecas y material relacionado

*Los recursos electrónicos son materiales o contenidos digitales que se pueden acceder a través de dispositivos electrónicos, como computadoras, tabletas, teléfonos inteligentes, entre otros. Estos recursos electrónicos pueden incluir diversos tipos de materiales, como libros electrónicos, revistas electrónicas, bases de datos, materiales multimedia, archivos de audio y video, y otros contenidos digitales.*

*Los recursos electrónicos son una forma cada vez más común de acceso a la información y el conocimiento, y se han convertido en una herramienta importante para la educación, la investigación y la cultura en general.*

*Estos recursos electrónicos pueden ser de acceso libre y gratuito, o pueden requerir una suscripción o pago para acceder a ellos, dependiendo de la fuente y la política de acceso de cada recurso.*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS  SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES  Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

*En la actualidad, los recursos electrónicos son una parte esencial de la vida cotidiana y profesional de muchas personas, y su uso continuará creciendo y evolucionando con el desarrollo de las tecnologías digitales. (Banco de la Republica en Colombia , 2023)*



*Sumado lo anterior, y de acuerdo con el artículo “Bases de datos académicas-científicas su uso para el desarrollo de la investigación y producción de las IES en el sector aeronáutico en Colombia\*”, de los autores Alicia del Pilar Martínez Lobo Psicóloga, magíster en Investigación y Educación y Bernardo Martínez Romero Ingeniero Industrial. magíster en Logística; se extraen fragmentos del mencionado artículo, el cual hace referencia al uso de las bases de datos científicas*

*La docencia e investigación son funciones sustantivas de la educación superior, por ello, el MEN, mediante su normatividad Ley 30 de 1992, Ley 1188 de 2008, Decreto 1075 de 2015 y Decreto 1330 de 2019, establece requisitos que deben cumplir las ies en Colombia, “la institución deberá demostrar la disponibilidad, acceso y uso de infraestructura física y tecnológica coherente con los requerimientos de las labores formativas, académicas, docentes, científicas” (Decreto 1330, 2019, p. 10). Así mismo, determina que las ies deben contar con “licencias para la infraestructura tecnológica y recursos virtuales utilizados, conforme con las normas de derecho de autor y demás legislación vigente” (Decreto 1330, 2019, p. 10), recursos que facilitan a la comunidad educativa su desarrollo académico y garantizan la calidad en su producción. (Martínez Lobo, 2022)*

*Así mismo, la investigación, desarrollo e innovación I+D+i en Colombia, es direccionada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias), ente encargado de fomentar y fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (SNCTI), cuya función principal es formular, articular, ejecutar e implementar la política pública para la generación de conocimiento, su difusión y el desarrollo de las actividades de I+D+i del país. (Martínez Lobo, 2022)*

*Coherentes con estas políticas de país, tanto en educación como en investigación, las IES aúnan sus esfuerzos para impulsar y promover al interior de su comunidad académica el desarrollo de la investigación formativa, básica y aplicada, dependiendo del nivel de formación y su compromiso con la función sustantiva de investigación. (Martínez Lobo, 2022)*

*El término base de datos fue usado en 1963 en un evento académico en California (Universidad Politécnica de Valencia, s.f.); no obstante, es hacia los años 70 que surgió para la comunidad científica la generación de bases de datos especializadas, como afirma Gil Rivera (1994, p. 4), “la expresión base de datos comenzó a popularizarse al principio de los años sesenta. Anteriormente, en el mundo de la informática se hablaba de archivos y conjuntos de datos”, dando respuesta a las necesidades de las revistas técnicas y científicas de hacer visibles sus publicaciones. Estas innovaciones tecnológicas de la comunicación y la información permitieron optimizar los procesos editoriales y el desarrollo de publicaciones electrónicas, las cuales, como lo plantea Alonso y Reyna (2019, p. 25) “infundió una nueva dinámica a las bases de datos que eventualmente pudieron guiar al usuario hasta el texto completo de los documentos” (Martínez Lobo, 2022)*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS  SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES  Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

*Los sistemas de información documental especializados son herramientas que recopilan las referencias bibliográficas de diferentes publicaciones y permiten el acceso al repositorio de documentos, resumen o texto completo, de resultados de investigaciones y publicaciones científicas-académicas de diferentes editoriales, orientados a todas las áreas del conocimiento. (Martínez Lobo, 2022)*

## 6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

**6.1. Valor total estimado según estudio de mercado: DIECISÉIS MILLONES TRECE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS (\$16.013.841 M/CTE.**

**6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: DIECISÉIS MILLONES TRECE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS (\$16.013.841 M/CTE.**

## 7. MARCO LEGAL

### 7.1. Norma(s) General(es):



Al presente proceso y al contrato que de él se derive, le serán aplicables las normas contenidas en la Constitución Política y la Ley, en especial el Acuerdo 003 de 2015, del Consejo Superior Universitario “Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y la Resolución de Rectoría No. 262 de 2015, que reglamenta el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y demás normas civiles y comerciales concordantes con la normatividad establecida para este fin.

En virtud de la Autonomía Universitaria otorgada por la Constitución y la Ley, como ente Universitario Autónomo consagrado en el Artículo 93 de la Ley 30 de 1992, el régimen de contratación de la Universidad Distrital y los contratos que suscriba la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para el cumplimiento de su misión, se rigen por las normas del derecho privado, y sus efectos estarán sujetos a las normas civiles y comerciales.

En cuanto sean compatibles con la finalidad y los principios del Acuerdo No. 003 de 2015 y la Resolución No.262 de 2015, las normas que rigen los procedimientos y actuaciones en la función administrativa serán aplicables en las actuaciones contractuales y a falta de éstas, regirán las disposiciones del Código General del Proceso

### 7.2. Norma(s) Específica(s):

Resolución 629 de 2016, por la cual se expide el Manual de Interventoría y Supervisión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 696 de diciembre 28 de 2017, emitido por el Concejo de Bogotá, D.C., del valor bruto del contrato y de sus adiciones, si las hubiere, se retendrá el 1.1% por concepto de la estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 187 del 20 de diciembre de 2005 del Concejo de Bogotá, D. C., del valor bruto del contrato y de sus adicionales, si las hubiere, se retendrá el 0.5% por concepto de la Estampilla pro-Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 188 del 20 de diciembre de 2005, modificado por el Acuerdo Distrital 669 de 2017, ambos, del Concejo de Bogotá, D.C., del valor bruto del contrato y de sus adicionales, si las hubiere, se retendrá el 2% por concepto de la Estampilla Adulto Mayor.

## 8. TIPO DE CONTRATO

**8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:** ORDEN DE SERVICIOS.

## 9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

**El supervisor del contrato será:** CRISTIAN ALEJANDRO CHISABA PEREIRA

**Cargo:** Jefe Sección Biblioteca

**Teléfono** (+57) 6013239300

**Correo electrónico:** [biblio@udistrital.edu.co](mailto:biblio@udistrital.edu.co)



**Contacto:** Cristian Alejandro Chisaba Pereira

**Teléfono del contacto:** (+57) 6013239300

**Correo electrónico del contacto:** [biblio@udistrital.edu.co](mailto:biblio@udistrital.edu.co)

## 10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que, si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Describala:	

#### 11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	12	Días	
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses		Días	
<b>TOTAL</b>	Meses	12	Días	

#### 12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total, contra entrega de los bienes o servicios contratados	X
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

##### 12.1. Reglamento para su desembolso y manejo: N/A

*Nota: el anticipo puede ser utilizado según el caso específico y se puede combinar con la forma de pago.*



#### 13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en "Selección" las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	N/A
Póliza de Calidad	N/A
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	N/A
Responsabilidad Civil frente a terceros	N/A

##### 13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

Con fundamento en el artículo 2 numeral 4 literal G) de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.4.8, del Decreto 1082 de 2015 por medio del cual se reglamenta la contratación, cuando no exista pluralidad de oferentes. En efecto, el precitado artículo 80 prevé que se considera no existir pluralidad de oferentes en los siguientes supuestos:

"Artículo 2.2.1.2.1.4.8. Contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes. Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o ser proveedor

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

exclusivo en territorio nacional. Estas circunstancias deben constar en el estudio previo que soporta la contratación.

En el caso concreto nos encontramos en la causal precitada por cuanto la empresa Elogim SAS es el proveedor exclusivo la herramienta Elogim SaaS.

Por lo anterior, se adjunta carta de exclusividad y registro en de Marca en el Ministerio del Interior, la cual indica que la empresa Elogim SAS es proveedor exclusivo de Elogim SaaS.

**14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)**



Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	X
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales: Exclusividad del Proveedor	X

**15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS**

Certificaciones Contractuales (marque con X en “Selección” la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	N/A
	Específica	N/A
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		N/A
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		N/A

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS          SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES          Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	N/A
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	N/A
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	N/A
Otras Razones. Establezca:	N/A

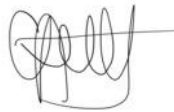
*Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.*

#### 16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

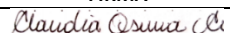

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica y Actividades a realizar	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
Elogim SAAS	Unidad	1		\$16.013.841		\$16.013.841

*Nota: Los valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar.*

#### 17. OTROS: N/A



**CRISTIAN ALEJANDRO CHISABA PEREIRA**  
**Jefe Sección Biblioteca**

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	Claudia Osuna Castillo	CPS Apoyo a la Gestión Administrativa		Mayo 2023
Responsable de la elaboración jurídica	N/A	N/A	N/A	N/A
Revisó y Aprobó	Cristian Alejandro Chisaba Pereira	Jefe Sección Biblioteca		Mayo 2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

**Nota:** Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.